



alarmac
Monitoreo de Alarmas

AVISO DE PRIVACIDAD

Ley 1581 de 2012

ALARMAC LIMITADA

AVISO DE PRIVACIDAD

De conformidad con el Decreto Único Reglamentario número 1074 de 2015, artículos 2.2.2.25.3.2. y 2.2.2.25.3.3., **ALARMAC LIMITADA**, persona jurídica de derecho privado determinada por su Nit. número 804.009.479-1, con domicilio principal constituido en la ciudad de Bucaramanga, en la Calle 36 No. 35–23, en la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia; correo electrónico alarmac@alarmac.com y teléfono fijo 6453535; en su calidad de responsable de tratamiento, informa a todos los titulares de la información que sus datos personales son y serán tratados de conformidad con las finalidades y procedimientos establecidos en la **Política de Tratamiento de la Información** de la Organización, que fue aprobada por la Junta de Socios de la Organización el día __ de diciembre de 2017, en observancia de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario número 1074 de 2015.

De igual manera, **Alarmac LTDA** informa que los titulares del tratamiento de los datos personales tienen los siguientes derechos:

- (a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- (b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de Ley 1581 de 2012 y demás normas jurídicas que la complementen;
- (c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- (d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;

- (e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución; y
- (f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Los titulares de la información pueden ejercer sus derechos en los términos previstos en la **Política de Tratamiento de la Información** de la Organización; contando para este propósito con los siguientes medios: (i) el correo electrónico alarmac@alarmac.com, (ii) al teléfono 5453535, y (iii) su sedes o instalaciones físicas ubicada en la Calle 36 No. 35 – 23 en la ciudad de Bucaramanga.

Finalmente, cualquier cambio sustancial en la **Política de Tratamiento de Información** de **Alarmac LTDA** será notificado mediante (i) publicación en cartelera en las instalaciones de la Organización; (ii) correo electrónico enviado a cada uno de los titulares; (iii) en el caso de los titulares que no cuentan con los anteriores medios, o aquellos cuyo contacto no resulta posible, se comunicará mediante publicación en un diario de amplia circulación; en toda circunstancia, con una antelación de diez (10) días para la implementación de las nuevas políticas.

Si desean tener mayor conocimiento acerca de nuestra **Política de Tratamiento de la Información**, ésta podrá ser consultada en nuestra página web www.alarmac.com y físicamente visitando nuestra sede ubicada en la Calle 36 No. 35 – 23, en la ciudad de Bucaramanga.